

# EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Redacción, Admón. e Imprenta  
POLO DE MEDINA, 2.

Todo suscriptor que comience la suscripción desde el día 15 en adelante de cada mes, lo recibirá gratuito hasta el 1.º del mes siguiente

ANUNCIOS  
En 2.ª y 3.ª plana... 0.50 cts. línea  
4.ª... 0.30  
ESQUELAS SEGUN TARIFA  
OBRAS QUE VUELVEN LOS ORIGINALS

## Caminos vecinales

En las sesiones últimas celebradas por nuestro Ayuntamiento, la Secretaría dió cuenta á la Corporación de las disposiciones recientes que se refieren á la construcción de caminos vecinales. En la sesión pasada nuestro querido amigo el exalcalde señor Díez Vicente, llamó la atención del Ayuntamiento sobre esta importantísima cuestión y excitó el celo de todos para que las ventajas que puedan reportarse de la ley promulgada en Junio último y del reglamento dictado para su ejecución, no paren por nuestro municipio sin producir otro efecto, que la ligera impresión que produce el «Boletín Oficial», cuando de las disposiciones que publica se dá cuenta en las sesiones públicas.

Es importantísimo para nuestro Ayuntamiento cuánto con esta materia se relaciona. Acaba de publicarse la distribución de subvenciones en el presente año, y de ellas se asigna á la provincia de Murcia ciento cincuenta y tantas mil pesetas, si no recordamos con error; esta cantidad superior á la asignada á otras provincias, lejos de ser una benevolencia del gobierno con relación á nosotros, es una demostración de nuestro atraso en punto á vías de comunicación, puesto que según el artículo 3.º de la ley, la cantidad que en virtud de los créditos legislativos autorizados destina anualmente el Ministro de Fomento para subvencionar la construcción de caminos vecinales se distribuirá entre las distintas provincias en razón inversa de la longitud de carreteras de todas clases y caminos vecinales subvencionados que se hallen construídos relativamente á la superficie y número de habitantes de aquellas.

Dice el artículo 2.º del reglamento que los caminos vecinales ocuparán siempre que sea posible en condiciones aceptables caminos existentes. En nuestro término es por desgracia, cierto que no existe ningún camino vecinal en condiciones de regular conservación; las reparaciones que hace nuestro Municipio, cuando las hace, son para tapar algún profundo bache y para evitar circunstancialmente que el tránsito por ellos sea el recuerdo de alguna excursión por las cimas de las montañas; sin afirmado alguno, sin la conveniente figura para que las lluvias no los conviertan en intransitables barrizales, nuestros caminos vecinales, que son las calles de la huera, están en un abandono lamentable. Pues bien; ahora que las leyes ofrecen medios, claro es que con la cooperación del Ayuntamiento, de convertir esos caminos, en sólidos y bien construídas vías de comunicación, cuya conservación también habría de estar subvencionada por el Estado, estudiésemos detenidamente, no obstante la situación precaria del Ayuntamiento, la manera de acogerse á los beneficios de la legislación vigente. Todo no podrá hacerse de una vez; pero como la adjudicación de subvenciones ha de ser anual, empiecese la obra y dentro de poco tiempo el intransitable camino viejo de Orihuela, de tan-

te importancia para la comunidad con una extensa zona de la huerta; el camino de Santa Catalina por donde afluyen á Murcia en gran parte los materiales de construcción; el camino de Churra y tantos otros, podrán estar en condiciones para el tránsito rápido y cómodo de los habitantes de este término.

A los deberes y responsabilidades del Alcalde y al celo de los Concejales todos, encomendamos estas excitaciones.

## Apuntes

CARTAS VERANIEGAS

De Luisita á Ricardo

Sr. D. Ricardo...

Distinguido jóven: Aunque tenga Vd. el cerebro más vecío que la Caja municipal, no habrá dudado un solo momento cual había de ser mi contestación á su última carta. Hay cosas que no tienen más que un camino y, por doloroso que éste sea, yo lo emprendo resueltamente con todo el estoicismo de una Juana de Arco y dibujando en mis labios una sonrisa como la de esa «Gioconda» que ahora cautiva tanto nuestra atención, juntamente con el estado de Vicente Pastor y las declaraciones de Carbajal.

Comprenderá Vd. por lo que antecede, que estoy dispuesta á darle á papá una de las alegrías más grandes de su vida, ganándome de paso el abono completo á la temporada oficial de Romea.

Era una promesa de papá, para el día en que quedaran nuestras relaciones como llevan camino de quedar las franco alemanas.

Su carta es una serie interminable de groserías, muy propias de un hombre que tiene menos cultura que un vendedor de hortalizas.

Todo ese relato que me hace de lo que papá fue ó dejó de ser allá en sus mocedades, le va muy bien á un jóven de su ilustración: de la ilustración de Vd. que la acreditó en cierta ocasión al decirme que «La Divina Comedia», era de Espronceda y que estaba

traducida al italiano por el capitán general marqués de Tenerife. ¡Weyer traduciendo versitos!

En fin todo eso puede pasar; pero á lo que yo no estoy dispuesta es á que se sacrifique por mí ¡No por Dios, jóven! Nada de sacrificios.

Puesto que su prímata es de tanto porvenir y su papá le espera con la misma impaciencia que Genaro espera al ex «Chico de la blusa», no sea usted cruel y decidáse pronto. Yo le aclaro el camino.

Tenga en cuenta que no es cosa de encontrar todos los días una mujer que sabe poner una pierna sobre otra con toda la elegancia de una parisina.

Desde luego es un detalle que asegura á una buena madre de familia.

Conozco á su prima, aunque no estoy en tantas interioridades como usted y desde luego le considero como el hombre ideal para ella.

Enriquesta para ser feliz, necesita un primo, y... ¡más primo que usted!

Le remito en este mismo correo, las ciento doce cartas que se ha tomado la molestia de escribirme en los cuatro años que hemos tenido el mal gusto de desperdiciarnos en tonterías.

Se las mando todas; desde la de declaración, que se le escribió á Vd. un emplazo de Hacienda que tenía muy buena letra, hasta la última que ha debido escribirse la suprima.

En paquete aparte y por la Agencia de encargos, le mando muy nuevecitos, sin estrenar, los cuatro regalos que usted me ha hecho los cuatro 25 de Agosto, en que he celebrado mi santo; un devocionario, una pillita de agua bendita, un rosario y una medalla.

No le digo que se las dé á su prima porque son regalos más propios para una jóven que va á profesar, que para una tan distinguida señorita prerrafaelista;

Espero hará usted lo propio con lo que tiene mio. Los regalos no me los mande. ¡Que voy á hacer yo con dos pipas y dos petacas que deben apestar á demonios!

Y termino esta carta haciendo

constar dos sentimientos que me embargan.

El primero es de tristeza por el verano que he desperdiciado guardando consecuencias que no son las mismas que ahora estoy tocando.

No me ocurrirá más. El verano que viene, si tengo novio, declaro vacaciones oficiales desde mediados de Julio hasta que comience la caída de la hoja.

El otro sentimiento, es de alegría, por haberle dado á papá uno de los días más felices de su vida.

Como que en cuanto he leído esta carta, ha escrito pidiendo un palco para las tres corridas de feria.

Que sea usted muy feliz en su futuro matrimonio con su elegante prima, le deseo de todo corazón.

Cuente con mi regalo. Un librito titulado «Urbacidad» lujosamente encuadernado.

Yo soy muy aficionada á regalar en las bodas cosas que no se tienen.

LUISA

Por la copia,  
VERETER.

## Sierra Almagrera

Sr. Director de EL TIEMPO.

Después de la huelga de los tumbres en este distrito minero, se reanudaron los trabajos en las importantes minas la Guzmána, Independiente, la Constancia, Rosario, Petrocinio, la Harmosa, San Vicente, el Convenio, San Agustín, Santa Isabel, Venus, Amante, Carrasosa, la Matilde, Ramo de Flores, Riojana, Medio mundo y otras que se disponen á trabajar también.

Se están retirando minerales en la mina Carrasosa y Venus am nte.

El desgüe general de estas minas sigue trabajando su máquina con actividad.

También se trabaja con toda actividad en las instalaciones del cable que se está instalando para el transporte de los hierros al embarcadero de Villarico de las potentes minas de Almagro, donde se ocupa en la actualidad gran número de operarios, pues este establecimiento beneficiará en



VII ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

### DON SALVADOR MARTINEZ MESEGUER

R. A. P.

en sufragio de su alma y las de las señoras

#### Doña Teresa y doña Clotilde Moya Alarcón

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán misas el lunes 28 en la parroquia de San Nicolás de esta ciudad, desde las ocho hasta las diez, de media en media hora.

Los hijos y sobrinos de los finados, don Salvador y don Francisco Martínez Moya y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas asistan á cualquiera de estos cultos, rogando á Dios por su eterno descanso, quedándose por ello agradecidos.

Murcia 27 de Agosto de 1911.

mucho á la clase obrera y á todo el distrito.

Corresponsal

## MAZARRON

(POR CONGRESO)

Cámara Oficial Agrícola

Con esta fecha ha dirigido esta Cámara al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda el escrito siguiente:

Excelentísimo Señor: Ejecutando un acuerdo de la Sociedad que presido, tengo el alto honor de dirigirme á V. E. en solicitud de protección para la clase que representamos.

No tenemos en olvido los buenos propósitos del Gobierno de S. M. demostrados en las últimas disposiciones concediéndonos la rebaja del recargo sobre la contribución territorial y urbana, así como el recargo transitorio de dos pesetas cincuenta céntimos sobre la importación de trigos extranjeros; pero circunstancias inexplicables han hecho ineficaz el propósito perseguido con tan plausibles determinaciones, puesto que con ellas se intentaba conseguir para el agricultor el precio remunerador consignado en la ley, de 25 pesetas los kilos de trigo; pero se da el caso sorprendente de que sin bajas notables en los mercados extranjeros sobre tal semilla desde la publicación del R. D. orando el recargo, la baja del precio ha ido aumentando de tal manera que en este día se puede decir que los fabricantes de harinas no compran á ninguno.

En estas circunstancias nuestra ruina es evidente: en el próximo mes de Septiembre las cuatro quintas partes de los labradores tenemos que deshacernos de la mayor parte de las cosechas para liquidar los insostenibles gastos de recolección y algunas necesidades anteriores; con los precios que se esperan, á muchos no nos quedará trigo ni para sembrar. El asunto es tan grave y puede traer tan trascendentales consecuencias para todas las regiones agrarias, que á fin de evitarlas, esta gran masa social unida como un solo hombre para la defensa de sus intereses amenazados de muerte por la orfice situación presente, se cree en el caso de advertirlo así al Gobierno de S. M. acudiendo con miles de respetuosísimas solicitudes en demanda de protección.

¿Cuál debe ser esta? Consignado por la ley el precio de 25 pesetas los 100 kilos como remunerador para la venta de trigo en Castilla, debe procurarse un precio por todos medios: si son 2 pesetas 50 céntimos de recargo no se ha podido obtener, impongase 5. y si esto no fuera bastante vayamos al cierre definitivo de puertos hasta que las necesidades del consumo aconsejen otra cosa. Este último procedimiento sería indefectiblemente el más eficaz, puesto que con él se daría verdadera satisfacción á la jugrada zozobra que existe entre los labradores respecto á la existencia de algo normal en las aduanas de los puertos de entrada de trigo al extranjero.

Tampoco debe olvidar V. E. la necesidad de proteger por todos los medios que la ley conlleva á nos de las riquezas que en parte podría reparar en Castilla la pérdida de viñedo: esta es la producción que en tan alta es-

durante tantos siglos, embellecido y decorado, y que iba á parar á manos desconocidas: la propiedad había sido adquirida en un precio muy alto por un comprador anónimo.

II

En el vestíbulo se encontraron con una dama que se preparaba á subir la escalera, para lo cual recogía y levantaba cuidadosamente la orla de la falda de su vestido obscuro: la verdad es que los escalones estaban cubiertos por una espesa capa de polvo, de ese polvo especial que se esparce por todas partes y a posesión rápidamente de todo lugar desahogado, por incuria ó abandono, á consecuencia de alguna catástrofe: coloreóse vivamente su semblante al ver á los dos hermanos.

—¡Ah! Dispénsadme—dijo con acento algo rudo,—os cierro el camino.

Gerold vaciló un momento, y sus labios murmuraron apenas: «¿Necesario es que apure aún este café? Pero, dominando aquella impresión penosa, contestó inclinándose políticamente:

—El camino que nos lleva lejos de esta casa

dido, y sin hacerme la más pequeña pregunta, ha conocido la situación. Y... te lo suplico, Juan—añadió ruborizándose algo,—no me preguntes nada. Bástese saber que, sobre el deseo que tengo de velar por tí y por tu hija, tengo otro motivo que me hace desear la soledad. Admíteme tal como vengo á tí, con el corazón henchido de ternura fraternal... ¿Qué res?

El la atrajo hacia sí en silencio, y la besó en la frente. Ella respiró profundamente.

—Es indudable—dijo Claudina sonriendo—que nuestros recursos serán módicos; pero no es cosa de que estemos en la miseria. Su Alteza no ha consentido que yo renuncie al percibo de los honorarios que me había asignado, y la herencia de nuestra abuela no deja de introducir todos los años en mi bolsillo una pequeña cantidad. No temeros, pues, en perspectiva el morirnos juntos de hambre, y no consentiré que trabajes como un jornalero. Trabajarás únicamente para tu satisfacción, y acabarás tu hermosa obra, con el espíritu tranquilo del que tiene asegurada la subsistencia del día siguiente... Ahora, á hacer los últimos preparativos y á ponernos en marcha.

oala se hace del garbanzo, despreciado en absoluto por la exorbitante entrada de garbanzos extranjeros.

Y por último, atendiendo á aquellas hermosas frases que el jefe del Gobierno pronunció en la clausura del Congreso Internacional de Agricultura, es de necesidad que el Gobierno de Su Magestad se prevenga en alto grado para proteger todas las producciones nacionales, con cuyo procedimiento universal, á poca costa se conseguirá el mejoramiento de la situación económica del país.

Por todas estas consideraciones suplicamos á V. E. que aplicando la ley, el derecho y la justicia se digna concedernos disposición oficial que con la premura que el caso requiere, remedie la estúpida situación por que en los actuales momentos atraviesa la inmensa mayoría de los labradores españoles: favor que todos esperamos de los reconocidos y buenos propósitos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Mazarrón 25 de Agosto 1911.

Corresponsal

### Circular oportuna

El gobernador civil de Cuenca publica en el «Boletín Oficial» de aquella provincia correspondiente al día 23, la siguiente circular, de la que con gusto reocortamos los dos primeros párrafos, por referirse á una de las infinitas disposiciones dictadas por el ilustre murciano don Juan de la Cierva:

«La persistencia con que se dirigen á este Gobierno civil peticiones verbales y por escrito para la celebración de capeas de toros, novillos y vacas, en los pueblos de esta provincia, me obliga á recordar que en 5 de Febrero de 1908, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, por aquél entonces don Juan de la Cierva y Peñafiel, dió una Real orden en vista de las desgracias continuas que ocasionaban aquellos salvajes espectáculos, prohibiéndolos en absoluto en los términos más enérgicos y definitivos, medida que fué acogida con unánime aplauso por la opinión sensata.

Dispuesto en todo y del todo á mantener el contenido y doctrina de la expresada Real orden, y á ir más allá, si preciso fuera, para impedir esos espectáculos brutales, impropios de un pueblo culto veámos en la precisión ineludible de advertir que no consentiré una sola capea; y que en aquellos pueblos donde se verifiquen por suponer que no han de enterarse los dependientes de mi autoridad suspenderé inmediatamente al Alcalde por desobediencia, y por tal concepto pasará el tanto de culpa á los Tribunales de justicia para que castiguen con todo rigor á los que, evidenciando su absoluta carencia de cultura y falta total de humanitarismo, toleren esas expansiones incomprensibles y de un salvajismo intolerable.»

Canalejas, en lo que á Sanidad se refiere, declara recientemente que España, gracias al señor Cierva, no temía á la epidemia colérica que tantos estragos está causando en otras naciones.

La prensa, toda, sin distinción, confiesa que es indispensable desarrollar todas las reformas de comunicaciones presentadas por el exministro murciano.

Hoy, los gobernadores, ante salvadas como la de Vicálvaro que ha costado la vida á un hombre y tiene en peligro á una veintena más, echa mano de las previsiones y humanitarias disposiciones y por las que sistemáticamente tanto fué combatido el ilustre político.

Ver, pues, la opinión sensata, como las campañas injustas contra el señor Cierva no tenían

otro fin que la defensa de bastardos intereses hecha por egoístas acaparadores que veían un peligro constante en la rectitud é integridad del político murciano, atento exclusivamente á la conservación del orden y al engrandecimiento de la patria.

### Quince millones menos

El año próximo terminarán los contratos de arriendo de los consumos en Almería, Córdoba, Cuenca, Gerona, Jaén, Orense, Pontevedra, Valencia, Islas Baleares y en La Unión (Murcia). Reducido esto á guarismos representa una baja de 2.146.000 pesetas en lo que el Tesoro recibe de las referidas poblaciones por consumos.

Además, tienen solicitada la supresión desde 1.º de Enero próximo, con arreglo á la disposición tercera transitoria de la ley de 12 de Junio último, los Ayuntamientos de Málaga, Guadalupe, Logroño, Zaragoza, Santander, León, Huesca, Reus, Las Palmas, Zamora y Elche, que también se encuentra dentro de los beneficios de esta ley, representan la cantidad de 6.231.742 pesetas por el concepto ya referido de cupo para el Tesoro.

La Hacienda, pues, dejará de percibir en el próximo año, por la aplicación que hasta ahora se hará de esta ley, más de 15 millones de pesetas de los 58 que por concepto de cupo de consumos y de la sal figuran en el vigente Presupuesto como ingreso del Tesoro.

Será el colmo de la gimnasia aritmética que, á pesar de todo esto, en los entretamientos á que en Hacienda se dedica cada quince días para decir en cuantos millones supera la recaudación de esos días á las de igual quincena del año anterior, se haga creer á los cándidos que la recaudación sube.

### NOTAS MUNICIPALES

El coronel del Regimiento de Infantería de la Reina, devuelve la instancia de Ramón Belmonte Tortosa.

Don José del Villar, solicita permiso para construir una casa de planta baja en la calle de Andujar.

### Servicios de la Guardia municipal

El caso Juan Martínez comunicas que por orden del señor veterinario municipal, le han sido retiradas catorce kilos de sardinas á un vendedor ambulante.

También ha denunciado á un

vendedor de frutas en la plaza de Abastos por falta de peso.

El guardia núm. 5, pone en conocimiento de la superioridad, que la rejilla que hay en la calle de San Pedro, frente á la casa núm. 1, está rota y puede ocasionar alguna desgracia á los transeúntes.

### Boletín Oficial

El del día 26 contiene: Parte oficial.

Circular de Sanidad dando cuenta de haberse dado casos de cólera en varias poblaciones de Austria.

Anuncio de oposiciones para cubrir la Cátedra de Técnica anatómica de la Facultad de Medicina de Sevilla.

Id. de id. para id. la Cátedra de enfermedades de la infancia en id. id.

Id. de id. de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Anuncio de subasta de ropas para el Hospital de Marina de Cartagena.

Edictos de contribuciones.

Relación de los corredores de Comercio matriculados en el año actual.

Edicto de los juzgados de Cádiz y Totana.

Alarde de causas que han de verse en esta Audiencia en el próximo cuatrimestre.

Jurados que han de actuar en ellas.

### Bochornoso espectáculo

Cualquiera creará que el escándalo á que hacemos referencia ha ocurrido en algún sitio apartado de la población y á donde no ha podido llegar el servicio de la policía.

Pues quien tal crea vive en el mayor de los errores.

El escándalo ha sido en el propio Gobierno civil y á ciencia y paciencia de nuestra primera autoridad.

Ayer debían presentarse en el Gobierno civil las solicitudes de inscripción de las minas caducadas en virtud de la ley más estúpida que hemos conocido, y que para mayor escarnio vá refrendada por un ministro que se llama demócrata.

Pero no está en nuestro ánimo analizar una ley que despoja al poseedor de una mina que vale 500 000 pesetas, por un débito de trece.

Creemos que en su día habrá de tratarse de esto en las Cortes y allí se pondrá de manifiesto

como las gastan los que dicen que gobiernan con y para el pueblo.

Lo que hoy es objeto de nuestra protesta es el escandaloso atropello del Reglamento que regula el procedimiento para estas operaciones.

Dicho Reglamento determina, de una manera clara, indubitable, sin suturugios ni habilidosas coartadas que, el día señalado, las puertas del Gobierno civil permanecerán cerradas sin dejar entrar á nadie en el edificio, hasta las nueve de la mañana en que se abrirán permitiendo el acceso al público.

Tendrán la preferencia aquellas solicitudes que lleguen primero al Negociado.

Pues bien; ayer, á las 9 de la mañana estaba anunciada la admisión de solicitudes.

Es innegable que á esa hora no debía haber dentro del Gobierno persona alguna ajená á dicha dependencia oficial.

El Gobierno civil no se ha cerrado.

Dentro había más de cincuenta individuos que no son empleados, que no han estado un día allí la mayoría de ellos y que algunos á estas horas seguirán sin saber siquiera el papel que han estado desempeñando.

Anteayer á las 10 de la mañana, en las escaleras principales, y junto á la puerta que da acceso á las oficinas había cinco individuos esperando turno para ayer á las nueve.

Progresivamente fueron en aumento hasta el número de once que eran á las diez de la noche.

Las protestas de los interesados que en la noche del viernes llegaron á Murcia, fiadas en la rectitud del Reglamento, y en la de aquellas autoridades encargadas de velar por su más exacta aplicación, eran generales y justificadísimas.

A las doce se personaron algunos dueños de minas caducadas acompañados de notarios para que levantaran acta del incalificable atropello.

Tampoco se consintió esto, pues el propio Gobernador, despues de autorizar al notario para que levantara el acta, al enterarse de las preguntas que se hacían á los madrugones solicitantes, volvió de su acuerdo y no dejó que funcionara el Notario.

Poco despues, á las doce y media de la noche fué detenido un agente de minas que alegando el mismo derecho que los otros, quiso ocupar un puesto en las escaleras del Gobierno.

De este detención se ha levantado un acta notarial.

Ayer mañana, horas antes de la señalada y á medida que llegaban personas interesadas, las protestas fueron en aumento.

El escándalo ha sido mayúsculo.

Las fuerzas de Seguridad, en las puertas del representante del gobierno, cacheando á los notarios y prohibiéndoles entrar en el edificio para ejercer sus funciones.

Los comentarios que hemos oido durante todo el día son tantos y algunos tan atrevidos que no podemos consignarlos.

Se ha llegado hasta suponer que influyentes personalidades de la Corte, no son ajenas al asunto.

Las protestas hechas por teléfono fueron muchas.

Los ministros de Hacienda y Gobernación tienen conocimiento por los perjudicados de cuantos se ha ejecutado en el Gobierno civil.

También se hablaba de que los notarios elevarían su protesta al señor Canalejas, como ministro de Gracia y Justicia, por las desconsideraciones con que fueron tratados.

Cronistas imparciales del asunto, y sin que en ello nos mueva otro deseo que el de no pasar en silencio lo que es objeto de las más acervas censuras, nos limitamos á recoger esos ecos de opinión y á lamentar el bochornoso espectáculo.

### Para la FERIA

#### Concurso de bandas

En el concurso de bandas que se ha organizado por el Círculo de Bellas Artes al que podrán concurrir todas las de la capital y su término municipal, se adjudicarán tres premios; uno de 500 pesetas, otro de 250 y otro de 100 en vez de 1.000, como equitativamente dice el programa.

#### Globos

La fiesta de elevación de globos en el Parque, anunciada para el día 7, se celebrará varios días desde el 1.º de Septiembre.

#### Foot-ball

Además de la fiesta de Foot-ball anunciada para el día 6, se celebrará un concurso el día 5, entre los equipos de Murcia y Orihuela.

### Onomásticos

Ayer celebraron sus días nuestros estimados amigos don Ceferino Perez Marin, don Ceferino Albaeete, don Ceferino Albaladejo y algunos otros.

A todos enviamos nuestra felicitación más sincera.

También celebran sus días el lunes don Agustín Hernández del Aguila, don Agustín Escrivano, don Agustín Esteban Zárate, don Agustín Perea, don Agustín Tomás Abellan, don Agustín Pascual Sandoval y don Agustín Carlos Roca.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

### Boletín Religioso

AGOSTO 1911

DOMINGO XXVII

San José de Calasanz y San Rufo.

#### CULTOS

En Agustinos.—El solemne novenario al glorioso San Agustín se hace por la mañana á las seis.

En la Merced.—El solemne novenario á Nuestra Señera de los Remedios continúa el día 27, haciéndose por la mañana á las seis y á las siete y por la tarde á las cinco. Predicará don Bernardo Baeleza Tarise.

Los cultos de este día se aplican por la intención de doña Teresa Moreno en sufragio de su esposo.

#### VILLA Y ALUMBRADO

Día 27.—En Carmelitas por doña Dolores Borja Bonache, marquesa de Camacho.

Día 28.—En Agustinas por doña Ana Navarro del Cerral, viuda de Clavijo.

### Noticias locales

#### Riña y escándalo

Ayer mañana á las nueve próximamente fueron conducidos á la Inspección por las guardias municipales núms. 21 y 23, Vicente Muñera Medina, Pedro Robles Garcia y un hermano de este llamado José, naturales de la Nora, los cuales riñeron esta mañana en la plaza de abastos, produciendo un fuerte escándalo.

Al ser detenidos se le ocupó al José Robles un cuchillo.

#### Cuchillo

Los guardias núms. 15 y 81 han ocupado un cuchillo que usaba sin licencia á Antonio Buendía Belte, de San Benito.

#### Música

Hoy habrá música en el paseo de la Glorieta por la banda del señor Mirete.

#### Padese V.

#### Neuralgias ó Jaquecas?

#### Use Dolorina

Una dosis 15 centimos. Caja de diez id., 5 reales. Pídase en todas las farmacias y droguerías.

#### Sospechoso

Por infundir sospechas los guardias 75 y 35 fué conducido á la Inspección Antonio Barcos Martínez, de 19 años. Lo hallaron durmiendo en un portal.

#### Riña

Por promover una riña fueron conducidos á la Inspección Dolores Porras Agüera, y Leonor Muñoz Porras, ambas vecinas de la calle de Segura, núm. 8.

#### Autorización

El Gobernador de Barcelona autoriza á don Eduardo Schilling para remitir á don Juan Bautista Martínez, de Tetana, una escopeta.

#### Documentos

Don Andrés Lopez Galvez, Maestro de primera enseñanza, puede pasar por la sección de Instrucción pública á recoger un documento que le interesa.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 de interés, con amortización, sobre fincas rústicas y urbanas, en poblaciones importantes y capitales de provincia. Duración: de 5 á 50 años. Agente: D. ALEJANDRO BOGIO, calle de Balart, 11.

#### Sociedades

La Administración de Contribuciones de la provincia, remite para su inserción en el «Boletín Oficial» una relación de las Sociedades Anónimas y Comanditarias, por socios domiciliadas en esta provincia á las que se les ha practicado la liquidación provisional que determina la ley de 29 de Diciembre de 1910.

La que con mayor capital figura es el Banco de Cartagena con 11.300.000 pesetas debe satisfacer 67.800 pesetas.

#### Clases pasivas

El Delegado de Hacienda ha dispuesto abrir el pago de la mensualidad corriente á las citadas clases.

Día 1 de Septiembre, de diez á doce, retirados de Guerra y Marina y Montepío Militar.

Día 2, Montepío civil, jubilados y Remuneratorios.

Día 4 y 5 Todas las demás clases.

Champagne Mercedes. Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza y en la de Bruselas.

Al examinar la estaseña, completamente vacía su vista se detuvo en una maleta

—Si —dijo Juan, que había seguido su mirada —eso es todo cuanto me pertenece, todo lo que tengo el derecho de llevar conmigo... una muda de ropa... Pero ¿qué es lo que digo? ¡Qué ingratitude la mía! —exclamó dándose una palmada en la frente en tanto que en sus ojos brilló un rayo de alegría. —Esoucha, Claudina, y verás qué extraordinario es esto: ¿conoces á algún amigo de nuestra familia que dé con la mano derecha una suma de dos mil thalers en tanto que lo ignore su mano izquierda? Yo no conozco ninguno, y en vano interrogo á mi memoria para descubrir quién es el rico filántropo que se oculta para ser bueno, generoso y delicado. He aquí lo que ha pasado: ayer colocaron en la habitación inmediata varias cajas que, según los que las trajeron, había yo comprado en la almoneda... ¡Comprarlas yo, pobre Job?... Inútilmente le expuse la inverosimilitud de lo que decían: se fueron, y me dejaron en posesión de mis libros, de mi querida y preciosa biblioteca... Las lágrimas humedecieron mis ojos en cuanto ví aquellos queridos volúmenes, para mí tan familiares, que habían sido hojeados por manos profanas y arrojados des-

deñosamente en los grandes canastos de ropa blanca para ser vendidos á la puja... ¡queridos libros de mi alma!... ¡compañeros adorados de mi soledad! ¡Si supiera únicamente el que me los ha vuelto que ha devuelto la vida y el vigor á mi inteligencia... que me ha dado con ellos el apoyo necesario para soportar todos los males! ¡Ah! Cualquiera que sea ese desconocido de corazón de oro, lo bendigo con toda mi alma... ¿No adivinas quién pueda ser, Claudina? Temo que ese enigma siga siendo insoluble para nosotros.

En tanto que así hablaba, metió su manuscrito en una cartera preparada al efecto, y Claudina colocó todos los tesoros de Isabel en una canasta grande, bajo la inspección y con la ayuda de la niña.

Diez minutos despues, aquella habitación, último refugio de la familia, quedaba abandonada, y el propietario despojado atravesaba el corredor llevando de la mano á su hija y del brazo á su hermana.

No podía darse pareja más hermosa que la que formaban aquellos dos hermanos cuando detuvieron un instante sus miradas melancólicas en la cuna de su familia, en su casa solitaria, en el viejo nido que los Gerold habían,

Requisitoria

El Juez instructor de Cartagena, interesa la busca y captura de Juan Egea, de más de 50 años, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por el delito de estafa.

Escándalo

Por promover un fuerte escándalo estando embriagado, fué conducido a la Inspección por una pareja de Seguridad, Francisco Cortés Fernández, domiciliado en la posada del Cañarejo, en la puerta de Orihuela.

Mitín

Mañana por la tarde celebrarán los republicanos radicales un mitín en la A. Berca.

El Gobernador ha dispuesto que asistan tres parejas de vigilancia y tres de seguridad.

Concurso

El día primero de Octubre tendrá lugar en las oficinas de la Subinspección de carabineros de Cartagena, para contratar el servicio de provisión de los efectos de correaje y equipos que puedan necesitar durante 4 años las fuerzas de esta subinspección.

Plaza de Toros

Esta tarde a las tres y media tendrá lugar una grandiosa función por la compañía ecuestre y gimnástica del señor Volvi.

Dadas las simpatías con que cuentan los artistas de esta compañía es de esperar que la plaza de toros se vea completamente llena.

606 Se aplica SIN DOLOR en inyección intravenosa.—Consulta de D. JOSE BERMUDEZ GLORIA. 90.—MURCIA

Justicia municipal

Para su inserción en el «Boletín Oficial», remite la Audiencia de Albalade los autos de los solicitantes a juzgados municipales, con expresión del cargo a que aspiran y pueblo de su ejercicio.

Prófugo

El juez instructor del Arsenal del apostadero de Cartagena, remite requisitoria en contra de el recluta de Infantería de Marina, José Lasheras Romero, natural de Barcelona, procesado por el delito de prófugo.

Pistola

La guardia civil de San Pedro de Pinatar, participa haber ocupado una pistola que usaba sin licencia Manuel Esquivá Hernández, de 18 años y vecino de dicho pueblo.

Rebel'dia

El juzgado de instrucción de Cartagena, llama por término de diez días y con apercibimiento de rebel'dia a José María y José Minguéz Gil (s) Murciano, procesados por hurto.

Multa

El gobernador ha impuesto una multa de 10 pesetas al tartanero de La Unión, Francisco Pedroño Martínez, por llevar por la carretera su carruaje sin encender el farol.

Los propensos a congestiones deben emplear los Cremas de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Demás: uno ó dos granos al comer. Venta en Farmacias.

De regreso

Han regresado: De Pacheco, doña Ana Casallins.

De Fortuna, Alfredo Ayuso De Torreveja, don Santiago Martínez, don Pedro Lorea y doña Dolores Vinader.

Viajero

Ha regresado de sus posesiones del campo nuestro estimado amigo el doctor don José Mas de Béjar.

Misericordia y Manicomio El lunes 28, entran de semana los señores don Isidoro de la Cierva y Peñafiel y don José Martínez Tornel.

Observaciones

Table with weather observations for August 26, 1911. Columns include: Presión barométrica, Temperatura, Dirección y Fuerza del viento, Estado del cielo, Temp. máx. a la sombra, Idem idem al sol, Idem mínima del aire, Idem idem en el reflector, Evaporación en milímetros, Lluvia en id.

EN MELILLA

Agresión A NUESTRAS TROPAS

(Por telégrafo) 26.—A las 3'15 t.

Se conocen detalles del suceso ocurrido en Melilla y que ha producido la natural impresión.

Segun el telegrama oficial, facilitado a la prensa, próximo al río Kert y cuando ya iba de retirada el pasado jueves, la escolta que defiende a la comisión que está realizando los trabajos topográficos en aquella región, vióse repentinamente agredida por los moros, que desde hace días venían demostrando estar muy escitados.

La escolta replicó duramente la agresión.

Al llegar al campamento echóse de menos a dos soldados de ella y a dos moros adictos que figuraban en la escolta.

Campamento tiroteado

También tirotearon los moros nuestro campamento de Zoco el Jemis.

Resultado un corneta levemente herido.

Las fuerzas salieron rápidamente del campamento practicando un destinado reconocimiento.

Lo que dice Aldave

El capitán general de Melilla, al dar cuenta al Gobierno del suceso, le quita importancia considerándolo como un hecho aislado sin ramificación alguna.

Añade que se corregirá dura y rápidamente.

El castigo

Se practican trabajos para encontrar a los agresores.

Aldave da cuenta de que se le han presentado más de cien moros de la orilla derecha del Kert ofreciéndose para la captura de los agresores. Más de cuarenta de estos han luchado ya al lado de nuestras tropas.

Moros amigos

En el Zoco de Beniicar se han presentado más de 400 moros amigos.

Ante nuestras tropas han protestado de la agresión y se han ofrecido para ponerse al lado de nuestras tropas.

Los moros que ha realizado la agresión pertenecen a las kabilas de Kamman y Aliquiaman.

La censura

En este asunto no se conocen más que noticias oficiales.

La censura sigue aplicándose con rigurosidad.

Aguas sanas

(Por Telégrafo) 26.—A las 3'15 t.

El inspector de Sanidad que ha marchado a Tarragona con personal y material sanitario, telegrafía al Gobierno dándole cuenta de haber realizado el análisis de las aguas.

El resultado ha sido completamente satisfactorio, pues las aguas están en buen estado.

EL REY

(Por telégrafo) 26.—A las 3'15 t.

D. Alfonso llegó a Bilbao a bordo del «Giralda».

Se le tributó un recibimiento entusiástico.

Le cumplimentaron las autoridades.

Todos los barcos estaban embalsados.

Al Monarca le acompañan el ministro de Marina y palatinos.

Al Rey se le rindieron los honores de ordenanza.



Plaza de Toros DE MURCIA FERIA DE 1911

GRANDIOSAS Y EXTRAORDINARIAS CORRIDAS DE TOROS

EN LOS DIAS 7, 8 Y 10 DE SEPTIEMBRE

DIA 7.

Se lidiarán 9 kermosos toros: 6 de Don Manuel Albarrán y 3 de Doña Prudencia Bañuelos, por los valientes mata oros

MACHAQUITO VICENTE PASTOR Y RODOLFO GAONA

DIA 8.

6 magníficos toros de Don Antonio Guerra Bajarano, por los famosos espadas

MACHAQUITO VICENTE PASTOR Y RODOLFO GAONA

DIA 10 DE SEPTIEMBRE

9 escogidos toros de la célebre ganadería de don Angel Sánchez Cabredo, por los arrojados diestros

Regaterin, Gaona v Chiquito de Begonia

PRECIOS.—Sombra: Entra a general ptas. 4 17.—Media entrada, 2'50.—Sol: Entrada general, ptas. 2'50.—Media entrada, 1'46.—El impuesto a cargo del público.

Trenes especiales en todas las líneas con grandes rebajas de precios.

VALENCIA

(Por telégrafo)

Vapor incendiado

26.—A las 8'15 t.

Esta madrugada se declaró un violento incendio en el vapor «Josefina».

El fuego se inició en las bovedas.

A pesar de los esfuerzos realizados no pudo dominarse el incendio.

Las elecciones municipales

(Por telégrafo)

26.—A las 8'15 t.

Barroso ha negado que Canalejas piensa aplazar las elecciones municipales para modificar la ley.

El asunto se tratará en el Consejo de San Sebastián.

LA BOLSA

Telegrama del Banco de Cartagena SUCCESAL DE MURCIA

Table with market prices for various goods: 4 por 100 interior, fin de mes, Exterior, Amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Banco de Cartagena, Francos, Libras Esterlinas.

La salud pública

(Por telégrafo)

Alarma

26.—A las 11'15 n.

Segun noticias oficiales, ha fallecido en La Riera, (Tarragona) el atacado de enfermedad sospechosa.

Sigue la incertidumbre acerca del diagnóstico.

La alarma que esto ha causado es grandísima.

El gobernador de Badajoz

(Por Telégrafo)

26.—A las 11'15 n.

Barroso ha negado que sea cierto que Vasconcellos haya pedido la destitución del gobernador de Badajoz.

San Sebastián

(Por telégrafo)

26.—A las 11'15 n.

Canalejas ha realizado una excursión por los alrededores.

Después conversó con los periodistas.

Burdeos

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

Han sido detenidos dos alemanes a quienes supones autores del robo de un cuadro en la Gioconda.

Los automóviles

(Por Telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

En la calle de Hortaleza, chocaron dos automóviles.

Atropellaron a un hombre y a un niño.

Ambos resultaron heridos de gravedad.

Invitación

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

Una comisión de Valladolid ha visitado al señor Jimeno invitándole para que asista a la inauguración del curso en aquella Universidad.

El ministro ha dicho que no pedirá hacerlo, pero que irá en su representación el sub-secretario.

El Rey en Bilbao

(Por telégrafo)

27.—A las 8'15 m

Al amanecer había una densa niebla.

La animación es grandísima.

La mayoría de las casas están engalanadas.

A las ocho de la mañana fundió el «Giralda».

Las autoridades lo recibieron en alta mar.

Muchos vaporitos salieron a esperar al Rey.

Los barcos de guerra hicieron las salvas.

En los muelles había numeroso público.

La tripulación del «Reina Regente» formada sobre cubierta, dió vivas a S. M.

Numerosas comisiones estuvieron a bordo del «Giralda».

La recepción fué brillante, asistiendo los diputados, senadores y principales personalidades.

Las regatas

El Rey, vestido de valandrieta se trasladó al Sporting-Club.

Fue vitoreado.

Las regatas fueron brillantísimas.

La copa de la Reina Cristina fué ganada por el Hispania que lo patroneaba el Rel.

El segundo en llegar fué Tunga, también del Rey, siendo muy aplaudido.

Comisión

El Rey recibió a una comisión de navieros.

El Monarca les prometió que favorecerá la exportación, pero, añadió, conviene ampliar las líneas de navegación para América.

Paseo

Al terminar las regatas desembarcó el Rey.

En un automovil y acompañado del alcalde, recorrió la población.

Después marchó a las Arenas.

Asistió a una tirada de pichón siendo muy aplaudido.

MELILLA

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

Se conocen detalles del suceso del jueves.

Saló la comisión topográfica compuesta del comandante Molina, el capitán Loygorri y fuerzas de protección.

Descendieron al Valle de Acedua llegando al kert, y desoanando en las lomas de los montes Quibir y Tauriat.

A las nueve de la mañana comenzaron los trabajos.

Por el margen izquierdo aparecieron los moros, disparando a boca de jarro contra los soldados.

Estos, sin tiempo para defenderse, se vieron envueltos por una nube de balas.

El comandante Molina dispuso la retirada.

Esta fué ordenada escalonada.

mente hasta los poblados de Te-

dust.

Alfichieron nuevas disparos. Los soldados contestaron.

Moros de Medina acudieron armados protegiéndolos.

Los españoles batieronse bravamente.

Al llegar a la posición revistaronse las tropas y se notó la falta de cuatro soldados.

Enseguida salieron tres compañías del regimiento de Africa con ametralladoras.

TANGER

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

En Agadir ha ocurrido un incidente.

Varios moros robaron unas caballerías.

Los soldados les hicieron fuego.

La tripulación del «Berlin» estuvo preparada para desembarcar.

Regaterin

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

El diestro Regaterin se queja de agudísimos dolores.

Tiene fiebre muy alta, habiendo empeorado.

El doctor Mascarell ha suspendido la cura.

Habla Barroso

(Por telégrafo)

Lo de Melilla

27.—A las 3'15 m.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que se carece de nuevos detalles de lo ocurrido en Melilla.

Dice que un millar de moros de los cuales 400 iban armados, se presentaron a García Aldave ofreciéndose para luchar en la vanguardia de las tropas españolas.

Condecorado

Se ha concedido la Cruz de Alfonso XII al presidente de la República de Guatemala don Manuel Estrada y Cabrera.

Aplazamiento

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

Se asegura que se ha desistido de celebrar el Consejo de ministros en San Sebastian.

Se celebrará el día 4 en Madrid.

El general Luque

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

El ministro de la Guerra ha aplazado hasta mañana su viaje a Hendaya.

Lisboa

(Por telégrafo)

27.—A las 3'15 m.

El Presidente Arriaga ha pasado revista a las tropas, siendo ovacionado.

Nuestras corridas de Feria

Los de Albarrán

Desde Badajoz, a donde ha ido con objeto de elegir los seis toros de don Manuel Albarrán que han de lidiarse el día 7 en nuestro circo taurino en unión de los tres de doña Prudencia Bañuelos, ha telegrafiado don Genaro Albaladejo en la siguiente forma: «Badajoz, (15'45)

Recibido telegrama y siento cogida Regaterin.

Regreso de elegir los toros cuya filiación es la siguiente: «Alcortino», negro bragao, número 76.

«Jusnarro», castaño listón, número 92.

«Panadero», negro, número 66.

«Gigantón», negro, número 42.

«Gordillo», negro bragao, número 62.

«Padrón», negro, número 80.

Es una corrida variada, salvo las 4 20 para Bilbao, a ver a Vicente Pastor. Telegrafiaré impresiones.—Genaro.»

# BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Platería, números 66 y 68,  
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, 33

# FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL E HIJO (Palmar)

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.  
Premios y medallas.—Premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

# HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores Climent y Compañía, Tortosa.--De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heróico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños, haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

## ¿Enfermos del estómago?

Los enfermos que han usado el **Antigastrálgico MAESTRE**

todos á la primera dosis han mejorado hasta el punto de poder comer bien, sin notar molestia alguna durante el período de la digestión.

Se encuentra en todas las farmacias

## ¿REUMÁTICOS?

si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

**Bálsamo Victoria**

que á base de Mesotan, Mentol, Aleanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.  
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio: 2 pesetas: Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, es especialmente el estorbo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.  
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias

Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA peseta.  
Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer.

## La hidráulica murciana

Gran Fábrica de mosaicos hidráulicos  
Y ALMACEN DE CEMENTOS

ACTIVADOS y toda clase de materiales de construcción de

**JUAN BERNAL GONZÁLEZ**

PALMAR Depósito: Lencería, 22 MURCIA

Completos y variados catálogos.—Géneros garantizados.—Premios en exposiciones nacionales e internacionales.

## La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra Incendios y Furtos

FUNDADA EN 1855

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909

Garantías Pesetas Cts.

Capital social Suscrito. 5.000.000

Desembolsado. 1.500.000

Reservas Técnicas y de garantía. 1.162.966'83

Primas anuales del último ejercicio. 2.418.573'12

Dividendos satisfechos. 14.015.388'22

Domicilio social: Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

Delegado en Murcia: don Eduardo Monteverde, Santa Teresa, 2.

SE VENDE una máquina de hacer chocolate á brazo. Dirán razón en la calle de Madre de Dios, 6.—iz. roMu

Para conservar la salud precioso tesoro de la vida, es indispensable la pureza absoluta del agua que bebemos.

¿Cómo consigue usted esto? Usando los magníficos «Filtros Pasteur» que vende el Bazar Murciano.—Murcia y Cartagena.

## Jesús Albaladejo

Centro de suscripciones y encuadernaciones

Ventas á plazos y al contado

VIZCONDE, 3.—Murcia

## LEA USTED

De los innumerables artículos que diariamente anuncia el BAZAR MURCIANO, ninguno llama tan poderosamente la atención, como los magníficos cubiertos de metal blanco, garantizados (PLATA MENSES) que acaba de poner á la venta al esmaltado precio de 1'50 pesetas uno.  
Los vende en sus establecimientos

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11. MADRID

CAPITAL: 25 millones de pesetas

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Océros y Lisboa.

GRAN PREMIO: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid 1906

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

Las más altas recompensas.

### PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Dr. D. Luis Grandean

Adiso importante: Petición á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con actio-pación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Diríjirse á la

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11. Madrid.

Dirección postal: Apartado, núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco.—MADRID.

## SERVICIOS COMPANIA TRANSATLANTICA

Linea de Filipinas

Trece viajes anuales, arriancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, Abril 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto 18, Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova. Post-Sud, Suez, Colombo, Singaper y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 25 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, de admitir pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York. Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon de donde salen los vapores el 13 de cada mes, para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Guamaá, Aramay y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo directamente de Génova el 1.º de Barcelona el 3.º de Málaga el 5.º y de Cádiz el 7.º, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2.º, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Linea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 12, de Alicante el 19 de Cádiz el 23 de cada mes; directamente para Tanger. Oublenas Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Pasma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tanger con extensiones á los puertos de Algeiras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo.

Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 á los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 24 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de colocación de los artículos cuya venta como ensayos desean hacer los exportadores.

## Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

—ALMACEN DE CEMENTOS—

Y TODOS LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

—DE—  
**JUAN BELTRAN**

Plaza de González-Conde, núm. 1. MURCIA

## Pablo Martinez

Sagasta, núms. 32, 34 y 36

Máquinas para coser, de los sistemas perfeccionados. Bobinas, centrales y giratorias para bordar. ACCESORIOS para bordar y ENSEÑANZA GRATIS Y A DOMICILIO.

Máquinas de hacer cesterías y tejidos de punto.—Piezas sueltas para todos los sistemas de máquinas.

Muebles de todas clases.—Camas de hierro y de madera.—

VENTA A PLAZOS.

Agente de la Compañía francesa de Gramophone con los aparatos modernos y los últimos discos impresionados.

Todos los meses, novedades en discos, Agujas y cuerdas.

Murcia.—Sagasta, 82, 84 y 86

## Brugarolas y compañía

Gran fábrica de mosaicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULEJOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10. MURCIA

## AGUA DEL CAIRO.

Devuelve progresivamente al pelo su primitivo color. PREGUNTA 2 PTAS.

Un solo depósito en la provincia

de Murcia: Murcia y Cartagena